

Ambato, 07 de Enero del 2014

Srta.

Isabel Cristina Manzano Culqui

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CHICO EXPRESS S.A.**

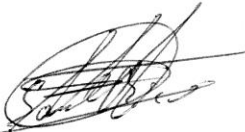
De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **SAUL MEDARDO CHICO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 020112084-7, ha transferido a favor del señor **JORGE ANIBAL VALENCIA SILVA**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado viudo portador de la cédula de ciudadanía número 180143186-5, **UNA (1) ACCION** de la compañía de transporte pesado **CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores y las utilidades que eventualmente se generen en el presente año, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones del cedente, en relación al número de acciones cedidas. Adjunto el título objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese en inscribir en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Transporte Pesado CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



SAUL MEDARDO CHICO PEREZ
CEDENTE
C. C. 020112084-7



JORGE ANIBAL VALENCIA SILVA
CESIONARIO
C. C. 180143186-5

Yo, **LUZ MARIA CULQUI CAISAGUANO**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de Transporte Pesado CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX, en los términos que consta en este documento.



LUZ MARIA CULQUI CAISAGUANO
C. C. 180208519-9